

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 40, 42, 62 al 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

Denominación del responsable: La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad a lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines, educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas; así como fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal y administrar su patrimonio, y a través de la **Dirección de Recursos Humanos**, es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, obtenidos en virtud de las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere.

Finalidad del tratamiento:

Departamento de relaciones Laborales:

1. Atender procedimientos laborales;
2. Implementar medidas preventivas en materia de seguridad y salud en el trabajo;
3. Integrar comisiones de seguridad e higiene;
4. Integrar investigaciones y procedimientos de carácter laboral; y
5. Conformar expedientes laborales de los empleados universitarios para integrarlos a los archivos de la Dirección de Recursos Humanos.

Departamento de Gestión de Percepciones y Prestaciones:

1. Dar de alta a los trabajadores de base, así como a los prestadores de servicios profesionales en el Sistema de Recursos Humanos;
2. Procesar prestaciones, percepciones y deducciones dentro del proceso de nómina;
3. Emitir identificaciones de empleados universitarios;
4. Llevar un control electrónico del expediente laboral de cada empleado y prestador de servicios profesionales;
5. Dar de alta cuentas bancarias para pago de nómina;
6. Tramitar pensiones y jubilaciones;
7. Efectuar pagos de prestaciones contractuales;
8. Celebrar contratos de servicios profesionales;
9. Realizar modificaciones y correcciones de datos fiscales en el sistema de Recursos Humanos;
10. Dar de alta acreedores;
11. Generar los expedientes laborales de empleados y prestadores de servicios profesionales; y
12. Efectuar pagos seguros de vida, liquidaciones y pensiones alimenticias.

Departamento de Gestión de Personal:

1. Llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección;
2. Dar seguimiento al proceso de selección y formalizar la contratación de personal;
3. Ejecutar el proceso de evaluación al desempeño;
4. Evaluar las necesidades de capacitación del personal;
5. Evaluar la aplicabilidad de los cursos de capacitación;
6. Emitir pagos a proveedores;
7. Elaborar informes estadísticos en materia de capacitación de personal; y
8. Gestionar contrataciones de personal de confianza.

Unidad de información y estadística:

1. Realizar análisis, diagnósticos y generar informes estadísticos;
2. Atender auditorías;
3. Desarrollo de sistemas de información;
4. Brindar soporte técnico;
5. Informar liquidez de trabajadores a proveedores externos;
6. Otorgar acceso a las plataformas de Recursos Humanos; y
7. Generación de constancias laborales y de prestación de servicios.

De las Transferencias: Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la

Dirección de Recursos Humanos

finalidad que motivo su tratamiento; además de otras transferencias previstas en la Ley de la materia. También podrán transmitirse a instituciones del sector privado que otorguen servicios de financiamiento o venta de bienes para el personal universitario, siempre y cuando se utilicen para el trámite de los descuentos vía nómina resultantes de la adquisición del bien o servicio.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 26, 96 al 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones aplicables.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular, en su caso, pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias de datos personales que requieren el consentimiento del titular: La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, es el área administrativa responsable de auxiliar y orientar al titular en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con la Ley de la materia y el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Universidad de Guanajuato; y el lugar donde podrá ejercerlos se encuentra ubicado en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000, en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono (473) 7320006 extensiones 2058 y 2070, y a través del correo electrónico: transparencia@ugto.mx. Para el caso del ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad, se atenderá a lo previsto por el artículo 70 de la ley de la materia.

El sitio donde se podrá consultar el aviso de privacidad integral:

El aviso de privacidad podrá ser consultado en la página institucional en Internet: <http://drh.ugto.mx/> y www.transparencia.ugto.mx.